

Esmoriz, Portugal 24 de diciembre de 2019.

Señores
CUERPO DE BOMBEROS RIOBAMBA

Objeto de la contratación:
"ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO CON EQUIPAMIENTO DE RESCATE URBANO AGRESTE DE MEDIA Y ALTA MONTANA CON CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA NFPA 1901 O EN 1846 PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL GADM RIOBAMBA"

CARTA DE COMPROMISO DE GARANTIA TÉCNICA

Respetados señores,

Dando alcance a lo solicitados en los pliegos del presente proceso manifestamos que Jacinto Marques De Oliveira, Sucrs, Lda. certifica y acredita que:

En caso de ser adjudicatario del contrato resultante del proceso de la referencia nos comprometemos que:

- El vehículo estará garantizado como libre de defecto mecánico en la fabricación de la carrocería por un periodo de mínimo diez años.
- El motor tendrá una garantía de 5 años o 100.000 km.
- La unidad tendrá una garantía extendida de la conversión del chasis de 5 años.
- Al momento de la firma de contrato presentaremos la garantía técnica original por la totalidad de los bienes ofertados, conforme el tiempo solicitado.

Aciertamente,

Jacinto Manuel Gomes de Oliveira

Jacinto Manuel Gomes de Oliveira
Jacinto Marques de Oliveira, Sucrs., Lda.
Cda. Soc. 700.000 € - Reg. 309 C.R.C. Ovar
Cuentas/Inscripción nº 500 147 647
Representante Legal - Apartado 47
3885-999 ESMORIZ

Jacinto Marques De Oliveira, Sucrs, Lda.

Página 1 de 1